

- Los nueve pañuelos campo blanco con pintas encarnadas, decomisados á Ana Sanchez, fueron rematados á 7 rs. cada uno, y quedaron á favor de D. José Soriano. = 0063.108
- Las 10 baras de percal blanco decomisado á Laureana Martinez, fueron rematadas á 6 rs. bara y quedó á favor de la misma. = 0060.
- Las 38 baras y cuarta de musolina decomisada á Joaquin Tortosa, fué rematada á 6 rs. bara y quedó á favor de D. Francisco Sanchez. = 0229.17.
- Las 40 baras y tres palmos de musolina decomisadas á Francisco Franco, fueron rematadas á 6 rs. y cuartillo bara y quedaron á favor del mismo. = 0254.17.

Suma total. 0896.20.

IMBERSION.

- A D. José Ruiz oficial de esta Secretaría por su haber del mes de agosto. = 0240.
- Al portero de esta Junta por su servicio. = 0100.
- Al guarda del cementerio de S. Benito por su haber de los meses de enero y febrero. = 0120.
- A los guardas de día y noche del Lazareto por su haber del mes de Julio. = 0360.
- Al celador Alvarez para pagar á los soldados que acompañaron á la comision que hizo las denuncias de los referidos géneros. = 0012.
- A los mozos Francisco Moñino y Feliciano de los Santos, que condugeron estos efectos á la Secretaria de la Junta. = 0008.
- Al celador Alvarez por su trabajo. = 0026.26.
- A Vicente Calatayud por haber conducido con su calesa á los señores de la comision para el reconocimiento del Lazareto. = 0030.

Suma rs. vn. 896.26.

Murcia 12 de Noviembre de 1813. = Barreda.

